



S. M. / R.5

Unos por otros y  
Dios por todos.

EL IRIS  
D'ARIÓ CATÓLICO

# BOLETÍN DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO AGRARIOS DE MENORCA

Año II

Ciudadela (Menorca) 3 de Julio de 1920

Núm. 18

## ¡VIVA ESPANYA!

Es pajesos de Menorca quant llegesquin aquestes lletres i vegin que cridan fort viva a sa nostra Patria Espanya, no sabrán a ne que va fare donar aquet crit.

Esteim a un temps en que el mon sufreix una trasformació tan grossa que dintre de poc, no hi haurà res que sembli a lo que hi havia antes.

Es moment es solemne i de importància.

Sa revolució, sa anarquia, mos volen arrancar se nostre fe cristiana, volen esfondrà sa nostre grandeza ja que no van poder conseguir durmós a la guerra.

Volen empobrir i arruinar sa classe treballadora fentlós anar de huelga en huelga, a pasos generals sempre seguit per ferllis impossible sa vida. Volen que Espanya no sigui nació, sino colònia de estrangés i que aquets governin es nostros interessos.

Volen tirar per en terra s'orde fent anar cap avall tot es nostre progrés i autoridad.

Sa revolució i sa anarquia volen tot assó i mol mes perque Espanya avui es forta, perque es rica, perque es jove, i mes que res perque es católica.

Luego es necessari que rics i pobres, patróns i jornalers, tots es qui estimin lo que es revolucionaris avorreixin, se unesquin baix de sa bandera católica agraria, única esperance de salvament; perque es avui s'única force capés de envestir sa fiera anárquica, doblegarla i acabar amb ella; perque ella representa no sols a un grau nombre reunit amb sol ideal, sino perque te am ella a tofa sa Pajesía espanyola, hereus de aquells qui van saber conservar sa nostre fe i tradicions fins a tretura de Espanya no sols a mo-

ros sinó a tots aquells qui volian trepiarla i doblegarla.

Unimmós tots; no hi pensin mes es qui encara no ho han fet, que quisá esperant un poc mes trobarà s'enemic desorganizat, i llevoras plorariam, en va, com a dones, lo que en temps hagueran pogut defensar i guardar com homos.

Sigui es *viva Espanya* es nostre crit de alerta, i es toc de cornsta per seguir units firmes a nosnostro puesto, per trabaar per aquesta causa santa y Patriótica, per donar se ma a s'obrer, a si es petit, a tot aquell qui necesite auxili i protecció per treurel de sas cadenes des sindicalisme revolucionari i donarli llibertad i vida.

Si ho feim aixi tots junts encorrolarem a sa fiera i acabarem amb ella i triunfarán es nostros ideals, i donarem pau i tranquilitat a sa Patria i vorem complert amb un des mes sagrat dever.

Cridém idó tots junts

**¡Viva Espanya!**

FILAOR.

De la vida

## Una paraula als amos

Deia Salomó: «Si tens un mosso fidel, estima'l com a la teva ànima i tracta'l com al teu germà...»

Heu's-aquí una bona regla.

L' amo ha d' estimar al mosso com a sí mateix: ha de tractar-ló com a germà.

Aixó inclou moltes coses:

Donar-lí bons aliments.

Fer-lí fer un treball moderat.

Pagar-lí bé la soldada.

Assistir-ló en les malalties.  
Fer-ló anar a Missa i complir com a bon cristian.  
Aparcar-ló de jocs i tabernes.  
Ensenyar-los-hi la doctrina.  
Donar-los-hi bon exemple.  
No despedir-los sense justa causa.  
Molts amos es queixen del mosso. No se'n pot sortir, diuen; tant val l' un com l' altra.

No tenen pas tota la raó.

Deia Séneca: «Vols ésser amat? Estima... I és així. Vol l' amo que el mosso es porti bé amb ell? que ell es porti bé amb el mosso. L' un fa ' altre.

Que l' amo busqui un bon minyó, perque si no fos temerós de Déu podria ésser capaç de tot; que l' estimi, que el tracti bé, que el pagui; que el faci treballar moderadament, que el manjé... i l' amo tindrà un bon mosso.

Ara, si l' amo el tracta amb aspresa, si no li paga bé la soldada, si li diu tempestas y maledicíons, si el fa treballar a los festes i perdro Misses si amb ell bota y renega mai tindrà un bon mosso.

Si els amos complissin bé, d' altra manera anrien les coses.

C. SANRAMÓN.

en lugar seco y aireado, bajo techo donde se dejan retenidos varios días para que se sequen bien, con el fin de amontonarlos luego en este estado sin temor a que se pudran.

Es una práctica muy buena para la conservación de las patatas guardarlas en silos. Estos se construyen aéreos y subterráneos; los primeros son los más apropiados.

Las patatas ensiladas deben quedar aisladas y sin el contacto de la tierra, lo cual se consigue interponiendo entre ésta y aquellas una capa de paja.

Las dimensiones mas comunes de los silos son de 3 metros de ancho en su base, 2 de altura por un largo que guarden relación con la cantidad de tubérculos que se quieran ensilar.

**Conservación de las frutas**

El conocido promólogo Fruelle, ha dado recientemente a conocer un método para conservar las frutas. Fundase en la destrucción de las bacterias que viven en la superficie de las frutas.

Para lograrlo, aconseja Fruelle, inmergir las frutas en agua fría que contenga el 3 por 100 de formol, solución de aldehído fórmico.

Si los frutos que han de tratarse son de pulpa floja, como cerezas, uvas y fresas, la inmersión debe durar unos diez minutos, pasados los cuales se lavan con agua fría y se depositan sobre un lecho de paja o lienzo para que se sequen.

Cuando las frutas para comerlas han de ser mondadas, como las manzanas, peras, etc., se las baña en la solución de formol y se hacen secar sin someterlas al lavado de agua fría.

## MOVIMIENTO SOCIAL AGRARIO

### SINDICATO DE ALAYOR.

Este Sindicato continua su vida próspera. Como dato significativo podemos decir, que al principio de la temporada recibió el queso de 33 payeses y sólo tres han dejado de vender su pro-

## Conservación de las patatas

Hasta que lleguen a su completa madurez, las patatas no deben cosecharse, lo cual se conoce cuando las hojas y las ramas se desecan.

Con tiempo húmedo o habiendo rocío, tampoco es bueno cosecharlas; hay que esperar que esté el cielo despejado.

A medida que se vayan recolectando se dejan expuestas varias horas al sol y al aire para que se oreen.

Si son los plantíos reducidos, el arranque de las patatas se hace con la azada; tratándose de grandes extensiones se emplea el arado, el aporreador o arados especiales llamados patateros. El resultado de estos instrumentos es muy bueno y su manejo muy sencillo.

Creados los tubérculos se reúnen y se llevan

ducción; todos los demás muy satisfechos han continuado hasta el fin de la temporada.

El queso elaborado por nuestros socios merece el aplauso de cuantos son entendidos en la materia.

### SINDICATO DE FERRERIAS.

En nuestra última correspondencia indicábamos las proporciones siempre crecientes, que vienen tomando nuestras compras y ventas. Como el almacén resultaba insuficiente, hemos alquilado otro frente al despacho y local social.

El listín de géneros en venta señala la existencia de los siguientes; arroz, azúcar, aceite, café, chocolate, pastas, patatas, maíz, algarrobas, habones, coco, jabón, legía, petróleo, alpargatas de varias clases, escobas, escobillas, neumáticos de dos clases y muy ventajosas cualidades, cuerdas, esportones, (*sarries y beasse*), alfalfa y embutidos, cribas, palos para limpiar trigo y espuelas.

El precio corriente de la paja de trigo es de 7'50 pesetas el quintal. Algunas partidas se han pagado a siete pesetas.

Por referirse a nuestra Federación reprodumos de la Revista Social Agraria;

«Hemos recibido la Memoria de la Federación de Menorca.

Nuestro aplauso es sincero y nuestra felicitación efusiva.

La redacción de la Memoria está cuidadísima y los datos expuestos con tal claridad y tanto detalle que en una simple lectura se da uno cuenta de lo mucho y bueno que se está haciendo en esta Federación y del porvenir que le espera.

El número de asociados pasó pronto de 878 a 1.198. En la Memoria se indican de éstos cuales eran propietarios, aparceros, jornaleros y supernumerarios.

En punto a publicaciones, imprimen su boletín en las columnas de *EL IRIS*, diario católico, y reciben la *Revista Social y Agraria*, de la cual hacen activa y provechosa propaganda, teniendo bastantes suscripciones.

Influyó notablemente en un problema de jor-

nales, con unanimidad felizmente resuelto en el Sindicato de San Cristóbal.

Desde el primer momento se organizó la sección de comercio, realizando considerables operaciones.

Se está empezando la exportación del queso, que seguramente ha de dar, en vista del comienzo, resultados muy satisfactorios.

Por último, la Federación se consagró al Sagrado Corazón de Jesús especialmente.»

### Ofertas y demandas

Hazte cargo de que vendes cuando compras, y de que compras cuando vendes, y así venderás y comprarás según justicia.

(S. FRANCISCO DE SALES.)

(La inserción en esta sección es del todo gratuita para los Sindicatos y sus socios.)

### Para rejuvenecer los árboles frutales

Los árboles viejos se gastan y mueren, siguiendo la ley que comprende al hombre y a todos los vivientes, contra la cual aún no se ha inventado ningún privilegio.

Un propietario inglés, sin embargo, atribuye mucha eficacia a la siguiente receta para rejuvenecer a los árboles frutales:

Décelos con un pincel una mano de cal viva, apagada en agua, y así acabando con los insectos se consigue que se les caiga la corteza vieja y les salga una nueva y recobren el vigor perdido. Dicho propietario ensayó este procedimiento con unos manzanos, pero es de creer que sirva también para otra clase de frutales. Ha de hacerse a últimos de invierno, para ayudar a promover el benéfico influjo de la primavera.

En los árboles como en todos los vivientes hay degrepituras prematüras que exigen cuidados especiales si se quiere prolongarse la vida y sacar algún provecho de sus frutos, y para estos casos propone el propietario inglés su procedimiento,

Truelie afirmó hace poco tiempo, ante la Sociedad de Agricultura de Francia que el método preconizado por Herissant, aplicado a varios árboles, los rejuvenecía. Consiste este procedimiento en someter a los árboles a una poda muy sencilla, aunque ahora muy poco usada.

Cortense con una simple podadera todas ramas ramificaciones que tengan menos de un centímetro de diámetro; desmcóhense las ramas mayores quitándoles los extremos que no alcancen este grosor. La rama más gruesa no hay que tocarla; y con esto queda hecho todo.

## El gran remei

¿Per qué molts pares ploren? Perque els seus fills creixen sense respecte i sense amor, rebelant-se contra la seva autoritat.

¿Per qué sospiren molts mestres i amos? Perque troben molts nois grossers, superbis, viciosos ingovernables, dels que no poden servir-se ni fiar-se.

¿Per qué tremolen molts rics? Perque veuen que hi ha molts homes sense consciència, que aborreixen el treball, que odien els capitalistes i que voldrien cremar els registres de propietat.

¿Per qué es trastornen moltes famílies? Perque hi ha marits i mullers sense caritat, sense temor de Déu, ni vergonya, que falten als seus deures i a los més justes consideracions.

¿Qué manca? ¿Qué s'ha de fer? ¿On és el remei?

El remei està en que segueixin tots la llei de Déu.

Que els fills segueixin la llei de Déu que els hi mana obeir als pares.

Que els nois segueixin la llei de Déu que mana respecte als mestres i amos i apartarse de vices.

Que els homes segueixin la llei de Déu que mana estimar el treball i guanyar el pa amb el suor del front.

Que els marits i mullers segueixin la llei de Déu que mana guardar la fidelitat i sacrificiar-ho tot a la pau de la casa.

Més llei de Déu; més moralitat, més vida cris-

tiana; això és el que falta, això és el gran remei.

C. SANRAMÓN.

## La edad de los ganados por sus dientes

Para poder indicar la edad de los ganados hay que fijarse en lo siguiente:

A los doce meses de edad el ternero tiene ya todos sus dientes de leche; a los quince presentan los dientes incisivos en el centro de las encías, cayéndose los de leche; a los diez y ocho existen ya los dientes permanentes; a los veinticuatro aparecen en uso los dos dientes incisivos permanentes; a los treinta existen seis incisivos permanentes que vienen a perfeccionarse a los treinta y seis meses de edad.

Según los profesionales ingleses, las bases para apreciar la edad del ganado vacuno son como siguen:

Se considerará mayor de diez y ocho meses todo bovino que tenga fuera los dos dientes incisivos centrales permanentes; se tendrá como de veintiún meses de edad el animal bovino cuyos dos incisivos centrales permanentes estén perfectamente desarrollados; se considerará como de más de veintisiete meses todo animal que tuviese perfectamente desarrollado el segundo par de incisivos permanentes, y, por último, se considerará como de más de treinta y dos meses el bovino en cuya boca aparezca visible el tercer par de incisivos permanentes.

La Federación Católico-Agraria de Barcelona, ha visto ya realizado su deseo de publicar una revista, órgano de su actividad.

Se titula *La Llar*, y está escrita en catalán. Se publicará una vez al mes.

En el primer número expone su programa de luchar con decisión por la Religión y por la agricultura bases de nuestro bienestar.

Al saludo amabilísimo que dedica a la Prensa agrícola, correspondeinos con todo afecto, deseando al colega hermano nuestro, larga y próspera vida.